



# Arriba

FUNDADO POR JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA

Madrid, viernes 12 de diciembre de 1975 • 8 pesetas

Director: CRISTOBAL PAEZ



Fernando Santiago y Diaz de Mendivil, Vicepresidentes para Asuntos de la Defensa



Manuel Fraga Iribarne, Vicepresidente para Asuntos del Interior y Ministro de la Gobernación



Juan Miguel Villar Mir, Vicepresidente para Asuntos Económicos y Ministro de Hacienda



José María de Arelliza y Martínez Rodas, Ministro de Asuntos Exteriores

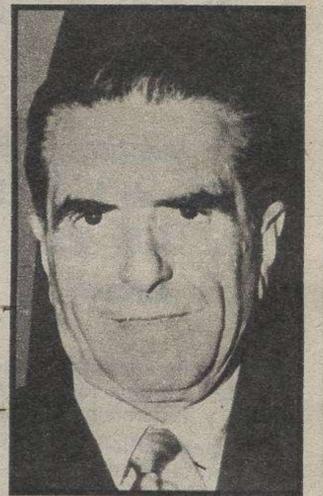


El Presidente del Gobierno, señor Arias Navarro



## EL PRIMER GOBIERNO DEL REY

El Presidente Arias Navarro concluyó ayer sus consultas, confeccionando la lista del primer Gobierno del Rey. Un equipo esencialmente diferente del que el propio Presidente Arias había tenido hasta la fecha, en el último Gobierno del Generalísimo Franco. Características principales: la presencia de hombres relacionados con las asociaciones políticas; la creación de una Vicepresidencia para Asuntos de la Defensa; de otra, para Asuntos del Interior, y de una tercera, para Asuntos Económicos, y la desaparición de la cartera de Planificación del Desarrollo.



Antonio Garrigues y Díaz Cañabate, Ministro de Justicia



Félix Arenas y Alvarez Pacheco, Ministro del Ejército



Gabriel Pita da Veiga y Sanz, Ministro de Marina



Antonio Valdés y González Rodán, Ministro de Obras Públicas



Carlos Robles Piquer, Ministro de Educación y Ciencia



José Solís Ruiz, Ministro de Trabajo



Carlos Pérez Bricio Olariaga, Ministro de Industria



Virgilio Oñate Gil, Ministro de Agricultura



Carlos Franco Iribarnegaray, Ministro del Aire



Leopoldo Calvo Sotelo y Bustelo, Ministro de Comercio



Adolfo Martín Gamero y González Posada, Ministro de Información y Turismo



Francisco Lozano Vicente, Ministro de la Vivienda



Adolfo Osorio García, Ministro de la Presidencia



Rodolfo Martín Villa, Ministro de Relaciones Sindicales



Adolfo Suárez González, Ministro Secretario General del Movimiento

# EL PRIMER GOBIERNO DEL REY

Ayer, a las 8,45, confirmación oficial

## BIOGRAFIA DE LOS MINISTROS

● **Dieciséis nuevos hombres en el Gobierno de Arias**

● **Se mantienen tres del equipo anterior: Pita-da Veiga, Valdés González-Roldán y Solís Ruiz (este último, cambia de cartera)**

A las ocho cuarenta y cinco de la tarde la Dirección General de Coordinación Informativa del Ministerio de Información y Turismo hizo pública la siguiente nota:

«El Boletín Oficial del Estado» publicará mañana los decretos en virtud de los que el Gobierno queda constituido de la siguiente forma:

**Vicepresidente para Asuntos de la Defensa y Ministro sin Cartera:**

**EXCELENTISIMO SEÑOR DON FERNANDO SANTIAGO Y DIAZ DE MENDIVIL**

**Vicepresidente para Asuntos del Interior y Ministro de la Gobernación:**

**EXCELENTISIMO SEÑOR DON MANUEL FRAGA IRIBARNE**

**Vicepresidente para Asuntos Económicos y Ministro de Hacienda:**

**EXCELENTISIMO SEÑOR DON JUAN MIGUEL VILLAR MIR**

**Ministro de Asuntos Exteriores:**

**EXCELENTISIMO SEÑOR DON JOSE MARIA DE AREILZA Y MARTINEZ-RODAS**

**Ministro de Justicia:**

**EXCELENTISIMO SEÑOR DON ANTONIO GARRIGUES DIAZ-CAÑABATE**

**Ministro del Ejército:**

**EXCELENTISIMO SEÑOR DON FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO**

**Ministro de Marina:**

**EXCELENTISIMO SEÑOR DON GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ**

**Ministro de Obras Públicas:**

**EXCELENTISIMO SEÑOR DON ANTONIO VALDES GONZALEZ-ROLDAN**

**Ministro de Educación y Ciencia:**

**EXCELENTISIMO SEÑOR DON CARLOS ROBLES PIQUER**

**Ministro de Trabajo:**

**EXCELENTISIMO SEÑOR DON JOSE SOLIS RUIZ**

**Ministro de Industria:**

**EXCELENTISIMO SEÑOR DON CARLOS PEREZ-BRICIO OLARIAGA**

**Ministro de Agricultura:**

**EXCELENTISIMO SEÑOR DON VIRGILIO OÑATE GIL**

**Ministro del Aire:**

**EXCELENTISIMO SEÑOR DON CARLOS FRANCO IRIBARNEGARAY**

**Ministro de Comercio:**

**EXCELENTISIMO SEÑOR DON LEOPOLDO CALVO-SOTELO Y BUSTELO**

**Ministro de Información y Turismo:**

**EXCELENTISIMO SEÑOR DON ADOLFO MARTIN-GAMERO Y GONZALEZ-POSADA**

**Ministro de la Vivienda:**

**EXCELENTISIMO SEÑOR DON FRANCISCO LOZANO VICENTE**

**Ministro de la Presidencia:**

**EXCELENTISIMO SEÑOR DON ALFONSO OSORIO GARCIA**

**Ministro de Relaciones Sindicales:**

**EXCELENTISIMO SEÑOR DON RODOLFO MARTIN VILLA**

**Ministro Secretario General del Movimiento:**

**EXCELENTISIMO SEÑOR DON ADOLFO SUAREZ GONZALEZ**



### Teniente general Fernando Santiago y Díaz de Mendivil

#### Vicepresidente para Asuntos de la Defensa y Ministro sin cartera

Sesenta y cinco años. Nació en Madrid. A los dieciocho años ingresó en la Academia General Militar de Zaragoza, perteneciendo a la primera promoción de la misma. En 1930 pasa a la Academia Especial, y al año siguiente es alférez. En junio de 1932 asciende a teniente.

Al comenzar la guerra española entra a formar parte de la milicia requeté, en la que permaneció hasta enero de 1938, prestando servicios en el frente de Somosierra.

El 7 de diciembre de 1941 obtiene el diploma de la Escuela de Estado Mayor, y estudia las carreras de Derecho y de Ciencias Políticas y Económicas, obteniendo premios extraordinarios en los grados de licenciado y doctorado en la primera de las mencionadas. Es oficial letrado de las Cortes Españolas por

y Academia Militar de Suboficiales. En 1957 es promovido al empleo de teniente coronel y queda destinado como profesor auxiliar en la Escuela Superior del Ejército, para pasar después al Regimiento de Caballería Blindada Villaviciosa. A partir de 1966, y como coronel, pasa por la Escuela de Guerra, el Regimiento Ligerísimo Acorazado de Caballería número 10, en el que desempeñó el mando, y la Comandancia General de Melilla, como jefe de Estado Mayor. Promovido a general de Brigada en 1969, fue destinado al Alto Estado Mayor, y posteriormente ocupó el cargo de gobernador general de la provincia del Sáhara, pasando después a Capitán General de Baleares. En 1974 es designado director de la Escuela Superior del Ejército y posteriormente del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional.



### Manuel Fraga Iribarne

#### Vicepresidente para Asuntos del Interior y Ministro de la Gobernación

Tiene cincuenta y tres años. Nace en Villalba (Lugo) y estudia las carreras de Derecho y de Ciencias Políticas y Económicas, obteniendo premios extraordinarios en los grados de licenciado y doctorado en la primera de las mencionadas. Es oficial letrado de las Cortes Españolas por

oposición. En 1947 ingresa en la carrera diplomática. Al año siguiente ocupa la Cátedra de Derecho Político en la Universidad de Valencia. En 1951 es designado secretario general del Instituto de Cultura Hispánica. Dos años más tarde es catedrático de Teoría del Estado y Derecho Cons-

titucional en la Facultad de Ciencias Políticas de Madrid. Ese mismo año es designado secretario general del Consejo Nacional de Educación, y secretario general técnico del Ministerio de Educación Nacional en 1955.

Fue Consejero Nacional y Procurador en Cortes en 1956; Delegado Nacional de Asociaciones al año siguiente; en 1961, director

del Instituto de Estudios Políticos.

En 1962 es designado Ministro de Información y Turismo. Cuatro años más tarde aparece, bajo su dirección, la ley de Prensa actualmente vigente, por la que desaparecía la censura previa. Ocupó esta cartera hasta 1969.

En 1973 es designado embajador en la capital británica.



### Juan Miguel Villar Mir

#### Vicepresidente para Asuntos Económicos y Ministro de Hacienda

Tiene cuarenta y cuatro años. Nació en Madrid. Casado con doña Silvia de Fuentes Bescós, es padre de tres hijos. Realizó en Madrid, simultáneamente, los estudios de Derecho e Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, en cuya Escuela se doctoró. Es también diplomado en Organización Industrial por la Escuela Oficial de Madrid, y diplomado del Economic Development Institute, de Washington.

Después de ocupar el puesto de subdirector general de Puertos y Señales Marítimas fue designado en 1964 director general de Empleo. En el sector privado ha desarrollado las

funciones de presidente de Carbonífera del Sur, presidente de la Empresa Nacional de Celulosa, presidente de Aplicaciones del Acetileno, S. A., presidente de Cementos del Cinca, presidente de Hidro Nitro Española y presidente ejecutivo de Altos Hornos de Vizcaya, Sociedad Anónima.

Su capacidad para la dirección de estas empresas quedó demostrada tras la importante labor realizada en Hidro Nitro Española, que se encontraba en lamentable estado financiero al asumir su presidencia, pasando después a una situación absolutamente desahogada.

### José María de Areilza

#### Ministro de Asuntos Exteriores

Tiene sesenta y seis años. Nació en Portugalete, hijo de un ilustre doctor.

Cursa estudios de Derecho en Salamanca, primero, y, posteriormente, regresa a Bilbao para estudiar la carrera de Ingeniero Industrial.

A los veintiocho años es designado Alcalde de Bilbao, en los últimos años de la guerra civil. Al formarse el primer Gobierno de Franco, José María Areilza es nombrado director general de Industria, invitado por el Ministro Suanzes. Cesa en 1939 y es nombrado Consejero Nacional, vocal de la Junta Política, Consejero Nacional de Economía y Procurador en Cortes. Por esta condición, participa en la gestación de normas nacionales de tanta importancia como el Fuero de los Españoles, el Fuero del Trabajo, las Leyes de Sucesión...



En 1947 Areilza es nombrado Embajador en la República Argentina.

De 1966 a 1969, ocupa la jefatura del secretariado político del Conde de Barcelona, perteneciendo también durante muchos años a su consejo privado.

# NUEVO GOBIERNO

**El Gabinete se ha visto incrementado con dos nuevas carteras: la de Subsecretaría de la Presidencia y la de Planificación y Desarrollo**

**DECRETO DE 11 DE JUNIO DE 1973 POR EL QUE SE NOMBRA VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO A DON TORCUATO FERNANDEZ-MIRANDA Y HEVIA**

De conformidad con el artículo diecisiete de la Ley orgánica del Estado, y a propuesta del presidente del Gobierno, vengo en nombrar vicepresidente del Gobierno a don Torcuato Fernández-Miranda y Hevia, quien, sin perjuicio de sus funciones de ministro secretario general del Movimiento, desempeñará las que expresamente le delegue el presidente del Gobierno, a quien sustituirá en casos de vacante, ausencia o enfermedad. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de junio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El presidente del Gobierno,  
LUIS CARRERO BLANCO

**DECRETO DE 11 DE JUNIO DE 1973 POR EL QUE SE NOMBRAN LOS MINISTROS DEL GOBIERNO**

De conformidad con el artículo diecisiete de la Ley orgánica del Estado, a propuesta del presidente del Gobierno, vengo en nombrar:

Ministro de Asuntos Exteriores a don Laureano López Rodó.  
Ministro de Justicia a don Francisco Ruiz-Jarabo Baquero.  
Ministro del Ejército a don Francisco Coloma Gallegos.  
Ministro de Marina a don Gabriel Pita da Veiga y Sanz.  
Ministro de Hacienda a don Antonio Barrera de Irimo.  
Ministro de la Gobernación a don Carlos Arias Navarro.  
Ministro de Obras Públicas a don Gonzalo Fernández de la Mora y Mon.  
Ministro de Educación y Ciencia a don Julio Rodríguez Martínez.  
Ministro de Trabajo a don Licinio de la Fuente y de la Fuente.  
Ministro de Industria a don José María López de Letona y Núñez del Pino.  
Ministro de Agricultura a don Tomás Allende y García-Báxter.  
Ministro secretario general del Movimiento a don Torcuato Fernández-Miranda y Hevia.  
Ministro del Aire a don Julio Salvador y Díaz-Benjumea.  
Ministro de Comercio a don Agustín Cotorruelo Sendagorta.  
Ministro de Información y Turismo a don Fernando Liñán y Zofío.  
Ministro-subsecretario de la Presidencia del Gobierno a don José María Gamazo y Manglano.  
Ministro de la Vivienda a don José Utrera Molina.  
Ministro de Relaciones Sindicales a don Enrique García del Ramal y Cellalbo.  
Ministro de Planificación del Desarrollo a don Cruz Martínez Esteruelas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de junio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El presidente del Gobierno,  
LUIS CARRERO BLANCO

El «Boletín Oficial del Estado» publica la lista del nuevo Gobierno formado por el presidente Carrero Blanco que prestó juramento ante el Jefe del Estado. Once nuevos ministros pasan a formar parte del Gabinete, que se ve incrementado con la cartera de la Subsecretaría de la Presidencia y la de Planificación y Desarrollo. Son confirmados en sus antiguas carteras seis ministros del anterior Gobierno, y se registra, además, la subida a la categoría de vicepresidente del ministro secretario general del Movimiento, que conserva estas mismas funciones adscritas a su nuevo cargo. Hay también un cambio de cartera: López Rodó pasa a desempeñar la de Asuntos Exteriores.

La edad media de todo el Gabinete es de cincuenta y siete años, pero la de los recién llegados apenas rebasa los cincuenta, destacando en la nueva lista un grupo de jóvenes políticos menores de cincuenta años, como Cruz Martínez Es-



**EXCMO. SR. D. LUIS CARRERO BLANCO**  
Presidente del Gobierno

teruelas, que se ocupará del nuevo Ministerio de Planificación y Desarrollo; Barrera de Irimo, recientemente elegido empresario ejemplar por su cargo en la Compañía Telefónica, y que se ocupará de Hacienda; el granadino Julio Rodríguez, designado ministro de Educación y Ciencia; el nuevo ministro de Información y Turismo, Fernando Liñán, que procede de la Presidencia del Gobierno; Utrera Molina, que se encarga de la cartera de Vivienda, y el ministro subsecretario, José María Gamazo, de igual procedencia.

Por su procedencia regional, el Gabinete Carrero contiene siete castellanos, de ellos, cuatro nacidos en Madrid, dos asturianos, cuatro catalanes, dos gallegos, tres andaluces y un vasco. El «decano» de los ministros, por su edad, es uno de los recién nombrados: el ministro de Justicia, señor Ruiz-Jarabo; el más joven es Cruz Martínez Esteruelas, con sólo cuarenta y un años.

Se calcula que alrededor de seiscientos cargos dependen del nombramiento directo de los ministros: son cargos políticos y de confianza, tales los subsecretarios, directores generales, subdirectores generales y otros altos puestos. No obstante, el número de nombramientos varía mucho de unos a otros Departamentos. La Presidencia alcanza la mayor cota, pues dependen del titular 155 cargos; de Hacienda, 78; de Industria, 72, etc. Estos cargos no exigen a sus titulares pertenecer a ningún cuerpo determinado de funcionarios, lo que no ocurre en los Ministerios militares, en Asuntos Exteriores o Educación y Ciencia.



**DON TORCUATO FERNANDEZ MIRANDA**  
Vicepresidente del Gobierno

El nuevo vicepresidente del Gobierno español, don Torcuato Fernández-Miranda y Hevia, de cincuenta y siete años de edad, asturiano, ha sido desde finales de 1969 ministro secretario general del Movimiento, cargo que conserva.

Nació en Gijón el día 10 de noviembre de 1915, está casado y tiene siete hijos. Después de licenciarse en Derecho por la Universidad de Oviedo, con premio extraordinario, y obtener el doctorado por la de Madrid, consiguió por oposición, con decisión unánime del tribunal, la cátedra de Derecho Político de la Universidad de Oviedo (1945). Posteriormente (1968) obtuvo también por oposición y con decisión unánime del tribunal igualmente, la cátedra de Derecho Político en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid.

Ha sido director del Colegio Mayor Universitario Valdés Salas (1946 a 1951), rector de la Universidad de Oviedo (1951 a 1954) y director general de Enseñanza Media (1954 a 1956) y director general de Enseñanza Universitaria (1956 a 1962).

Posteriormente, el señor Fernández-Miranda fue director general de Promoción Social en el Ministerio de Trabajo (1963 a 1965). Previamente había desempeñado los cargos de director de la sección de Problemas Contemporáneos en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, de Santander (1947 a 1953), y de presidente de la Junta Ejecutiva de dicha Universidad (1957 a 1962).

Hasta 1970 fue vocal de la ponencia de Contrafuero del Consejo Nacional del Movimiento y delegado nacional de Cultura y Formación del Movimiento. En la actualidad es consejero nacional del Movimiento, designado por el Jefe del Estado.

Entre los temas predilectos del señor Fernández-Miranda figura el de la juventud que trató en 1969 en el acto de toma de posesión como ministro secretario general del Movimiento. «Declaro con tajante claridad, que la juventud tiene inequívoco derecho a lo que exige», dijo entonces, para añadir, «Lo único que importa es el espíritu con que lo haga: su lealtad última y radical a España. Y esa lealtad la posee la juventud de modo inequívoco y ejemplar.»



**DON LAUREANO LOPEZ RODO**  
Ministro de Asuntos Exteriores

Don Laureano López Rodó, natural de Barcelona, tiene cincuenta y dos años. Es catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid, académico de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, consejero de número del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y vicepresidente del Instituto Internacional de Ciencias Administrativas, con sede en Bruselas.

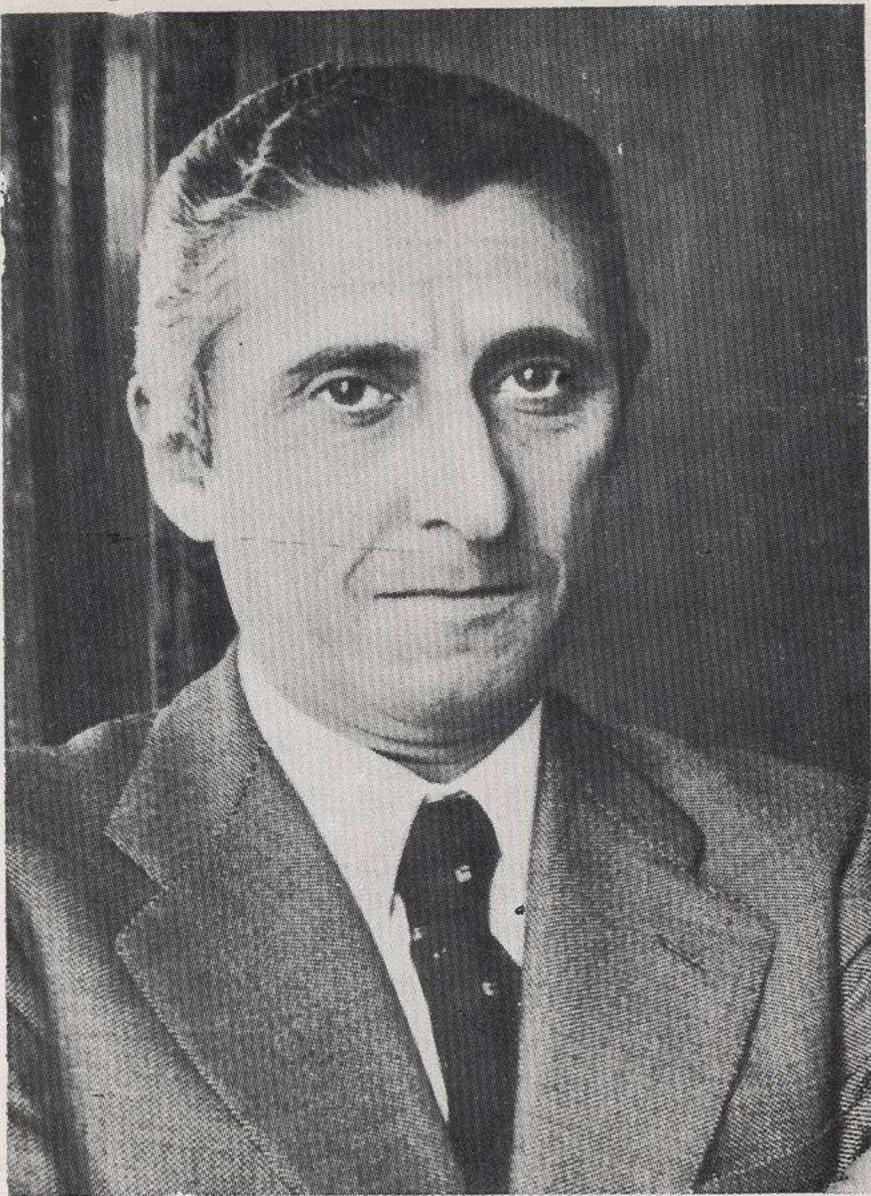
En 1956 fue nombrado secretario general técnico de la Presidencia del Gobierno, y en 1962, comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social. En 1965 fue incorporado al Gobierno como ministro sin cartera y comisario del Plan de Desarrollo.

Desde 1958 es procurador en Cortes y en la actualidad es miembro de la Comisión de Reglamento de las Cortes Españolas. Desde 1967 es consejero nacional del Movimiento de libre designación del Jefe del Estado.

El señor López Rodó ha desplegado una intensa actividad internacional. En 1960 formó parte de la delegación española en la XV Asamblea General de la Naciones Unidas, en cuya Comisión Segunda tuvo una destacada intervención sobre cooperación económica internacional. Desde 1966 ha venido representando a España en las reuniones anuales a nivel ministerial de la O. C. D. E.

Ha visitado oficialmente el Vaticano y la mayoría de los países de Europa y los Estados Unidos. En 1966 fue nombrado embajador extraordinario en la toma de posesión del presidente de Colombia, don Carlos Lleras Restrepo. Ha realizado también varios viajes oficiales a los países hispanoamericanos.

Está en posesión de las grandes cruces Imperial del Yugo y las Flechas, Isabel la Católica, Cisneros, Alfonso X el Sabio, San Raimundo de Peñafort, Mérito Civil, Mérito Aeronáutico y Mérito Agrícola. Posee también, entre otras, las grandes cruces de la Orden Militar de Cristo de Portugal, de la Orden de Mayo de la República Argentina, del Santo Sepulcro, del Río Branco de Brasil, de San Carlos de Colombia, de la Orden de Jorge I de Grecia, de la Orden Nacional del Mérito de Paraguay y de la Orden de Francisco Miranda de Venezuela.



**DON ANTONIO BARRERA DE IRÍMO**  
Ministro de Hacienda

Nació en Ribadeo (Lugo) hace cuarenta y cuatro años, y paso su infancia y juventud en Bilbao, en cuya Universidad de Deusto cursó los estudios de Derecho y Economía.

Hizo la milicia universitaria en Marina y es ahora comandante de complemento del Cuerpo Jurídico de la Armada. Ha sido profesor de Hacienda pública en la Universidad de Deusto y en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid.

En 1954 ingresó, con el número uno de su promoción, en el Cuerpo de Inspectores del Estado. A los veintisiete años de edad fue nombrado vicesecretario general técnico del Ministerio de Hacienda, y en 1962 secretario general técnico del mismo Departamento.

Fue director del Instituto de Estudios Fiscales y presidente de la ponencia de financiación del primer Plan de Desarrollo. Consejero de la Compañía Telefónica Nacional de España en 1965, fue nombrado presidente de la misma a fines de dicho año, función que desempeñaba hasta ahora y en la que ha realizado una gran actividad.

El señor Barrera de Irímo es consejero del Banco Hispano Americano, miembro del Patronato de la Fundación Barrié de la Maza y presidente de la Sociedad de Estudios Económicos Iberplan.

Es también presidente del Patronato de la Universidad Pontificia de Comillas y vicepresidente de la Asociación de Antiguos Alumnos de Deusto.

#### TOMA DE POSESION.

En el Ministerio de Hacienda se celebró la toma de posesión del nuevo titular del Departamento, don Antonio Barrera de Irímo. Al acto asistieron el ministro saliente, don Alberto Monreal Luque; los ministros de la Gobernación, Agricultura, Industria, Relaciones Sindicales y de Planificación del Desarrollo, así como los exministros señores Fernández-Cuesta, Castiella, Iturmendi y Nieto Antúnez. También asistieron altos directivos del Banco de España y numerosas personalidades.

#### FUTURO DE ESPAÑA.

Habló, en primer lugar, el señor Monreal Luque, quien dijo que el relevo al frente de un Departamento no tenía por qué ser un acto triste y mucho menos cuando, como en el caso presente, el que se va lo hace con la conciencia de haber realizado su misión rectamente, y que quien viene llega acompañado por los prestigios más relevantes. Recordó la situación económica de España cuando se hizo cargo de este Departamento en octubre de 1969 y finalizó sus palabras diciendo que sería injusto en esta hora silenciar a quien más vivamente ha afirmado esta idea del Estado, como conducta personal a lo largo de siete lustros, a Francisco Franco. Por último, terminó expresando su irrevocable fe en el futuro de España.

#### RESPONSABILIDADES DE LA HACIENDA.

A continuación, el señor Barrera de Irímo pronunció unas palabras en las que, tras elogiar la gestión llevada a cabo por el señor Monreal Luque, recordó que había entrado hace dieciocho años en esta casa en el campo técnico fiscal. «He servido —dijo— en cuatro provincias, viviendo la historia de esta casa, donde he aprendido las responsabilidades de la Hacienda.» Por último, manifestó que dará cuenta a los medios informativos de la labor realizada durante su gestión.





**DON AGUSTIN COTORRUELO SENDAGORTA**  
Ministro de Comercio

El nuevo ministro de Comercio nació en Plencia (Vizcaya) el día 13 de agosto de 1925, es licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid, en Economía por la de Deusto y doctor por la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Madrid.

Don Agustín Cotorruelo Sendagorta se graduó, asimismo, en la London School of Economist y obtuvo el título de «master» en Economía en la Universidad de Georgetown, de Washington, y amplió estudios en otros centros docentes del extranjero.

Al regresar a España el señor Cotorruelo llevó a cabo una destacada labor científica en el campo de la economía como colaborador del Instituto de Estudios Políticos y encargado de la cátedra de Política Económica de Madrid.

En 1951, el nuevo ministro de Comercio ingresó por oposición en el Cuerpo de Técnicos Comerciales del Estado, y seis años más tarde obtiene el número uno en las primeras oposiciones celebradas para el ingreso en el Cuerpo de Economistas del Estado. Tres años después, en octubre de 1960, ganó la cátedra de Política Económica de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao.

Después de actuar como asiduo colaborador de la Presidencia del Gobierno, desde los puestos de jefe de la Oficina de Coordinación y Programación Económica desde su creación, y de asesor económico, en 1962, don Agustín Cotorruelo Sendagorta fue nombrado subcomisario del Plan de Desarrollo, encomendándosele en el Primer Plan de Desarrollo la programación del sector agrario, y en el segundo, la de servicios.

Es catedrático de Política Económica de quinto curso de la Facultad de Ciencias Empresariales y Comerciales de la Universidad Complutense de Madrid, y ocupó el decanato de dicho centro docente universitario.

En consejero de Economía Nacional, consejero permanente del Consejo Superior de Transportes Terrestres y vocal de diversas comisiones. Asimismo, está en posesión de numerosas condecoraciones, entre las que figura la gran cruz al Mérito Civil.



**DON FERNANDO DE LIÑAN Y ZOFIO**  
Ministro de Información y Turismo

Nació en Madrid, el 19 de abril de 1930.

Licenciado en Ciencias Exactas y Ciencias Económicas. Diplomado de la Escuela de Estadística Matemática de la Universidad de Madrid, por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y por el Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias de la Universidad de París.

En 1959 prestó servicios en la Secretaría General Técnica de la Presidencia del Gobierno, al tiempo que fue profesor de la Escuela Nacional de Administración Pública.

Ha desempeñado, sucesivamente, los cargos de vicesecretario general de la Comisaría del Plan de Desarrollo (1962), encargado de la Jefatura del Servicio Central de Planes Provinciales (1964) y director general jefe de la Secretaría Técnica del ministro y comisario del Plan de Desarrollo (1965).

Ha sido presidente de la Comisión Interministerial de Planes Provinciales; presidente adjunto de la Ponencia de Desarrollo Regional y de la Comisión de Estructuras y Servicios Urbanos; vicepresidente de la Comisión para el Desarrollo Socioeconómico de la cuenca del Segura.

En noviembre de 1969 fue nombrado director general de Política Interior y Asistencia Social.

Fue designado consejero nacional del Movimiento por el presidente del Consejo en julio de 1970, habiendo cesado el 7 de mayo de 1971, fecha en que fue nombrado procurador en Cortes por designación directa de S. E. el Jefe del Estado.



**DON JOSE UTRERA MOLINA**  
**Ministro de la Vivienda**

Don José Utrera Molina nació en Málaga, el 12 de abril de 1926. Es licenciado en Derecho por la Universidad de Granada y procede del Frente de Juventudes, donde desempeñó diversos puestos de servicio hasta ser nombrado, el año 1950, subjefe provincial del Movimiento de Málaga, cargo en el que puso de relieve una gran vocación política.

En octubre de 1956 fue nombrado gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Ciudad Real, llevando a cabo una amplia y fecunda tarea por espacio de siete años, que le hizo acreedor a la medalla de oro de la Provincia. En marzo de 1962 fue designado para el mismo cargo en la provincia de Burgos, y en julio de este mismo año, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Sevilla. En este cargo permaneció hasta el 7 de noviembre de 1969, en que es designado subsecretario del Ministerio de Trabajo. Como reconocimiento a su labor le fue concedida la medalla de oro de la Provincia y de la Ciudad de Sevilla y el título de hijo adoptivo de la capital. Posee también la medalla de oro de la Juventud.

El señor Utrera Molina es consejero nacional del Movimiento y procurador en Cortes desde 1958, y desempeña en la Alta Cámara el puesto de vicepresidente de la Sección 5.ª, Formación y Promoción de la Juventud. Se halla en posesión de numerosas condecoraciones, entre ellas las grandes cruces del Mérito Civil del Yugo y las Flechas, Mérito Militar y Mérito Agrícola.

Está casado y tiene siete hijos.

A lo largo de su ejecutoria política, don José Utrera Molina se ha caracterizado siempre por una profunda inquietud social, su gran humanidad y su indeclinable vocación de servicio.



**DON CRUZ MARTINEZ ESTERUELAS**  
**Ministro de Planificación del Desarrollo**

Nació en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), en 1932.

En 1957 ingresó por oposición en el Cuerpo de Abogados del Estado, sirviendo, en principio, las provincias de Gerona y Avila y posteriormente en la Dirección General de lo Contencioso del Estado.

En 1960 también por oposición, ingresó con el número 1 en el Cuerpo de Letrados de las Cortes Españolas, prestando sus servicios en las Comisiones de Presupuestos y Defensa Nacional. En este mismo año fue nombrado secretario general de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda.

En 1962 fue designado director general del Patrimonio del Estado del Ministerio de Hacienda, donde presidió la elaboración de la ley del Patrimonio y la de Contratos del Estado. A su vez, participó activamente en la nueva ordenación de la Renfe y en las misiones que negociaron con el Banco Mundial de créditos a favor de dicha Red Nacional de Ferrocarriles, y para los puertos españoles.

En 1965 fue nombrado delegado nacional, jefe de la asesoría jurídica de la Secretaría General del Movimiento.

Desde 1965 es consejero nacional y procurador en Cortes. En la actual legislatura ha sido reelegido consejero nacional del Movimiento por la provincia de Teruel.

El 18 de abril de 1968 fue nombrado delegado nacional de Asociaciones, cargo en el que cesó en diciembre de 1969.

Desde 1968 ocupa la presidencia de la Comisión Especial del Instituto Internacional de Clases Medias, a cuyo Bureau Central pertenece.

En julio de 1969, en la Asamblea General celebrada en París, fue elegido vicepresidente de la Unión Internacional de Organismos Familiares (U. I. O. F.).

Es autor de diversos trabajos, entre ellos, el libro «La enemistad política», publicado en 1971; «Estudios de Sociología Política» y varios ensayos.

Está en posesión de las grandes cruces del Mérito Civil, de Cisneros y del Yugo y las Flechas y la medalla de Oro de la Juventud.

# El Grupo E. R. T. en constante aumento

El proceso de concentración/racionalización puede y debe ser continuado pese a que Unión Explosivos Río Tinto, S. A. figure ya en la lista de las 100 empresas químicas mayores del mundo, máxime en un sector, como es el de la Industria Química, en el que su dinamismo exige un esfuerzo inversor constante y en el que se imponen las economías de escala.

El Grupo E.R.T., formado por la nueva Empresa y sus filiales, tiene un capital social de 3.287.775.000 pesetas; su plantilla de personal actual es de 14.700 personas, y su volumen de ventas alcanza los 27.500 millones de pesetas.

Dentro de la industria nacional, el Grupo E.R.T. ocupa una situación predominante en explosivos y en varios sectores de la química intermedia y de transformación, así como producciones muy destacadas en piritas, potasas, metalurgia del cobre, ácidos minerales, fertilizantes, refinado de petróleos y productos minerales, y desde 1971 cuenta con importantes empresas de transformación de plásticos.

Como se sabe, Unión Explosivos Río Tinto, S. A., es la Empresa resultante de la fusión de Unión Española de Explosivos, S. A. y Cía. Española de Minas de Río Tinto, S. A., ambas Sociedades Anónimas de gran tradición y potencia industrial.

Unión Española de Explosivos, S. A. era, a su vez, producto de la concentración de diferentes empresas dedicadas a la industria química, a los explosivos y a la minería, concentración que tiene su base inicial a finales del pasado siglo.

Por su parte, la Cía. Española de Minas de Río Tinto, S. A. contaba con una larga tradición minera en Río Tinto que se remonta a las primeras civilizaciones.

La minería de piritas y de pórfidos cobrizos de los yacimientos de Río Tinto (Huelva), cuenta con una tradición secular. Estas minas fueron explotadas desde hace más de 3.000 años por los tartesos, fenicios y romanos. Las ingentes reservas cubricadas y las modernas técnicas de beneficios de los minerales, unidas a una importante actividad investigadora —en todos los campos de la ciencia— son los pilares básicos que sustentan el desarrollo de este sector.

El Grupo E.R.T., tras de realizarse la fusión de ambas empresas en 1970, inició el tan necesario proceso de racionalización de la industria química española hoy todavía en curso de realización, pero en fase muy avanzada. Es obvio insistir en las grandes ventajas que ha supuesto esta concentración empresarial, pues ahí está el dinamismo y el esfuerzo inversor que E.R.T. se propone realizar para confirmarlo una vez más.

Ahora, el Grupo E.R.T. va a realizar una inversión para ampliar las instalaciones que tiene en la provincia de Huelva, durante los años 1973-75, que alcanzarán la importante cifra de 15.000 millones de pesetas. Se prevé que estas ampliaciones crearán más de 1.000 puestos de trabajo.

## ACTIVIDADES DEL GRUPO E.R.T. EN HUELVA Y SEVILLA.

*En el sector de Química Inorgánica y Fertilizantes:*

Fábrica de Acido Sulfúrico (100 por 100 E.R.T.), con capacidad de 220.000 toneladas año, con creación de 150 puestos de trabajo; en inversión, 727 millones de pesetas.

Fosfórico Español (50 por 100 E.R.T.), operan actualmente dos unidades de producción de ácido fosfórico, con capacidad total de 200 toneladas año. Dos plantas de ácido sulfúrico (en total 600.000 toneladas año). Además tiene en operación dos plantas de producción de fosfato monoamónico de 150.000 y 125.000 toneladas año, respectivamente. Las inversiones totales realizadas han supuesto unos 3.000 millones de pesetas, y han promocionado 470 puestos de trabajo.

Odiel Química, S. A. (10 por 100 E.R.T.), dispone de una planta de fosfórico térmico con capacidad de 6.000 toneladas año, una planta de tripolifosfato sódico con capacidad de 50.000 toneladas año y una planta de fosfatos alcalinos de 1.000 toneladas año. Con unas inversiones del orden de 433 millones de pesetas, y ha promocionado 74 puestos de trabajo.

— Planta de Amoníaco-Urea (100 por 100 E. R. T.). En fase de construcción y con las siguientes características: capacidad 300.000 y 165.000 toneladas año, de amoníaco y urea, respectivamente; con una inversión de 2.480 millones de pesetas y la creación de unos 120 puestos de trabajo. Puesta en marcha para 1975.

— En Fosfórico Español, S. A. se construye actualmente una planta de fosfato diamónico de unas 164.000 toneladas año, con presupuesto de 53 millones de pesetas; una tercera línea de producción de ácido fosfórico de 100.000 toneladas año y otra de ácido sulfúrico de 300.000 toneladas año. El presupuesto para estas dos últimas plantas es de 1.400 millones de pesetas. Con estas futuras instalaciones que entrarán en funcionamiento en 1974 se crearán unos 125 puestos de trabajo.

— Titanio, S. A. (55 por 100 E.R.T.), pondrá en marcha para 1975 una planta de producción de Bióxido de Titanio, con una capacidad de 30.000 toneladas año y una inversión de 1.600 millones de pesetas, que dará trabajo a 300 hombres.

*Sector refino de petróleo y petroquímica:*

— Río Gulf de Petróleos (100 por 100 E.R.T.), con una capacidad de refino crudo de petróleo de 4.000.000 de toneladas por año, y 200.000 de asfaltos. La inversión es de 4.500 millones de pesetas, y el número de puestos de trabajo de 474.

— Río Gulf Petroquímica (100 por 100 E.R.T.), con una capacidad de 120.000 toneladas año de benceno y 40.000 de ciclohexano. Inversión 1.500 millones de pesetas. Puestos de trabajo, 65 hombres.

— En construcción una planta de aceites lubricantes con una capacidad de 100.000 toneladas anuales y una inversión de 2.400 millones de pesetas. Esta factoría que entrará en funcionamiento en 1974 dará trabajo a 120 hombres.

*Sector minería y metalurgia del cobre:*

— Río Tinto Patiño, S. A. (55 por 100 E.R.T.) —Cerro Colorado— Capacidad: 3.000.000 de toneladas año de mineral de cobre y 1.500.000 de mineral de «gossan» con oro y plata; inversión 3.800 millones, y puestos de trabajo 850 hombres.

— Huelva la capacidad es: 45.000 toneladas año de ánodos; 45.000 de cátodos y 180.000 de H<sub>2</sub>SO<sub>4</sub>. La inversión es de 1.800 millones de pesetas y 575 hombres en puestos de trabajo.

Se ha iniciado la construcción de la ampliación, fundición y electrolisis de cobre hasta 84.000 toneladas año, con una inversión presupuestada de 1.517 millones e incremento de los puestos de trabajo en unas 75 personas a la puesta en marcha de la ampliación.

*Sector minería de piritas:*

— Piritas (100 por 100 E.R.T.). El inmovilizado actual es de unos 2.200 millones de pesetas, y existen proyectos de inversión de otros 1.800 millones de pesetas y existen 2.000 puestos de trabajo.

— Cenizas de Pirita (45 por 100 E.R.T.). El proyecto de A.I.P.S.A. requerirá unos 3.500 millones de pesetas de inversión y la creación de unos 300 puestos de trabajo.

La actividad de este sector se centra fundamentalmente en el cobre, siendo de menor importancia la obtención de otros metales como son el oro y la plata. El beneficio de los minerales de cobre, oro y plata se realiza a través de Río Tinto Patiño, S. A., empresa perteneciente al Grupo de Explosivos Río Tinto.

## EXPLOTACION A CIELO ABIERTO EN CERRO COLORADO.

Se ha previsto un plan de explotación para un período de cinco años en las Minas de Río Tinto que se está llevando a cabo a cielo abierto, y en el que se han de remover 170 millones de toneladas para extraer unas reservas de mineral de cobre, que se calcula en 39.000.000 de toneladas de cobre, con una ley media del 0,77 por 100, y otros 18 millones de toneladas de «gossan» con mineral de oro y plata y que tienen una ley media de 2,4 gramos de oro y 42 gramos de plata por tonelada de mineral.

El ritmo medio anual es de 13 millones de toneladas de mineral de cobre; actualmente se mueven unas setenta mil toneladas diarias mediante potentes barrenos.

La elaboración anual viene dando 300 kilos de oro y 3.000 kilos de plata.

AMANDO BERMEJO.

21 de 12  
↓

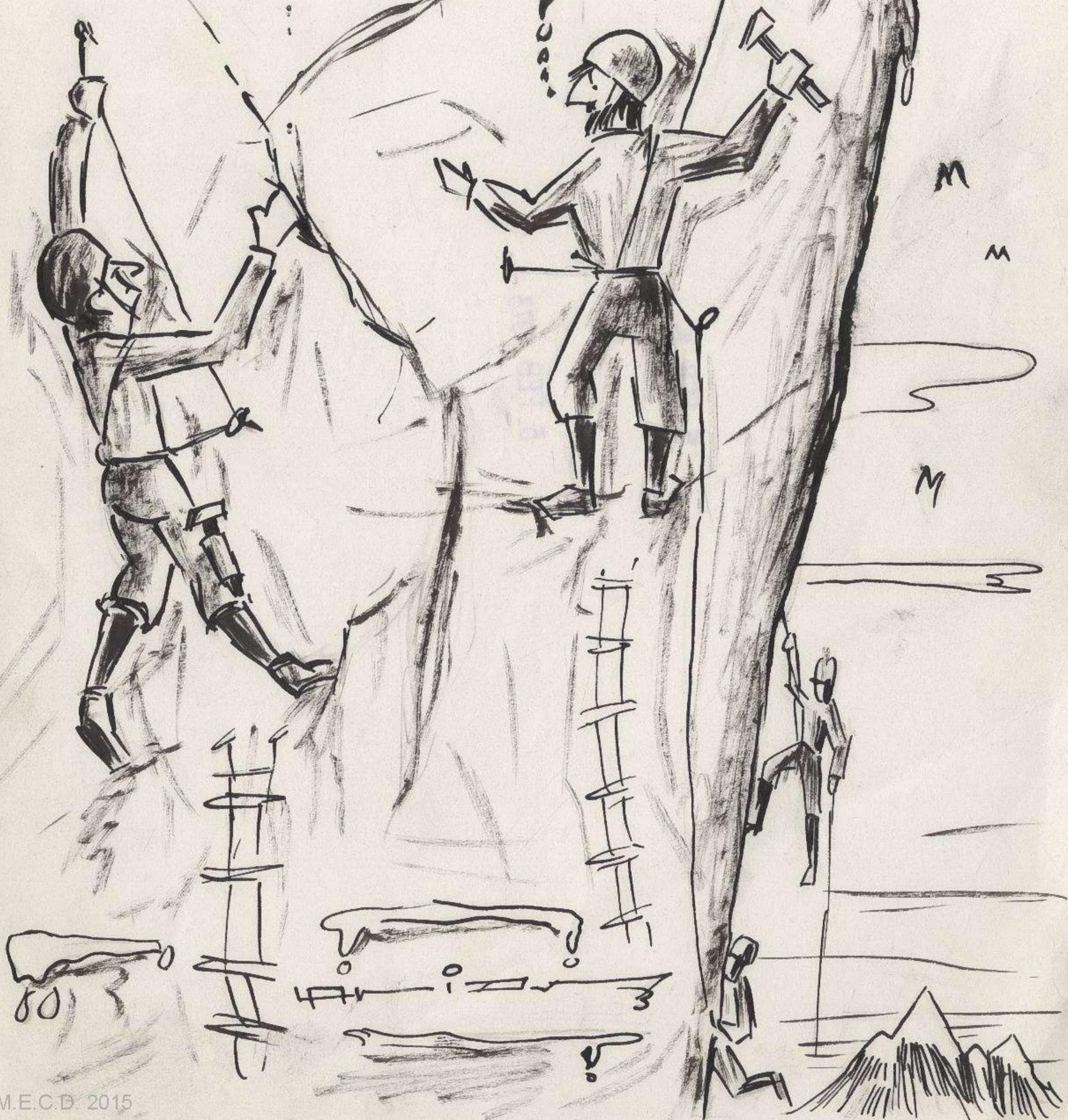
CESAR EN EL RUBICON

- por LARIAS

¡ALEA JACTA EST!



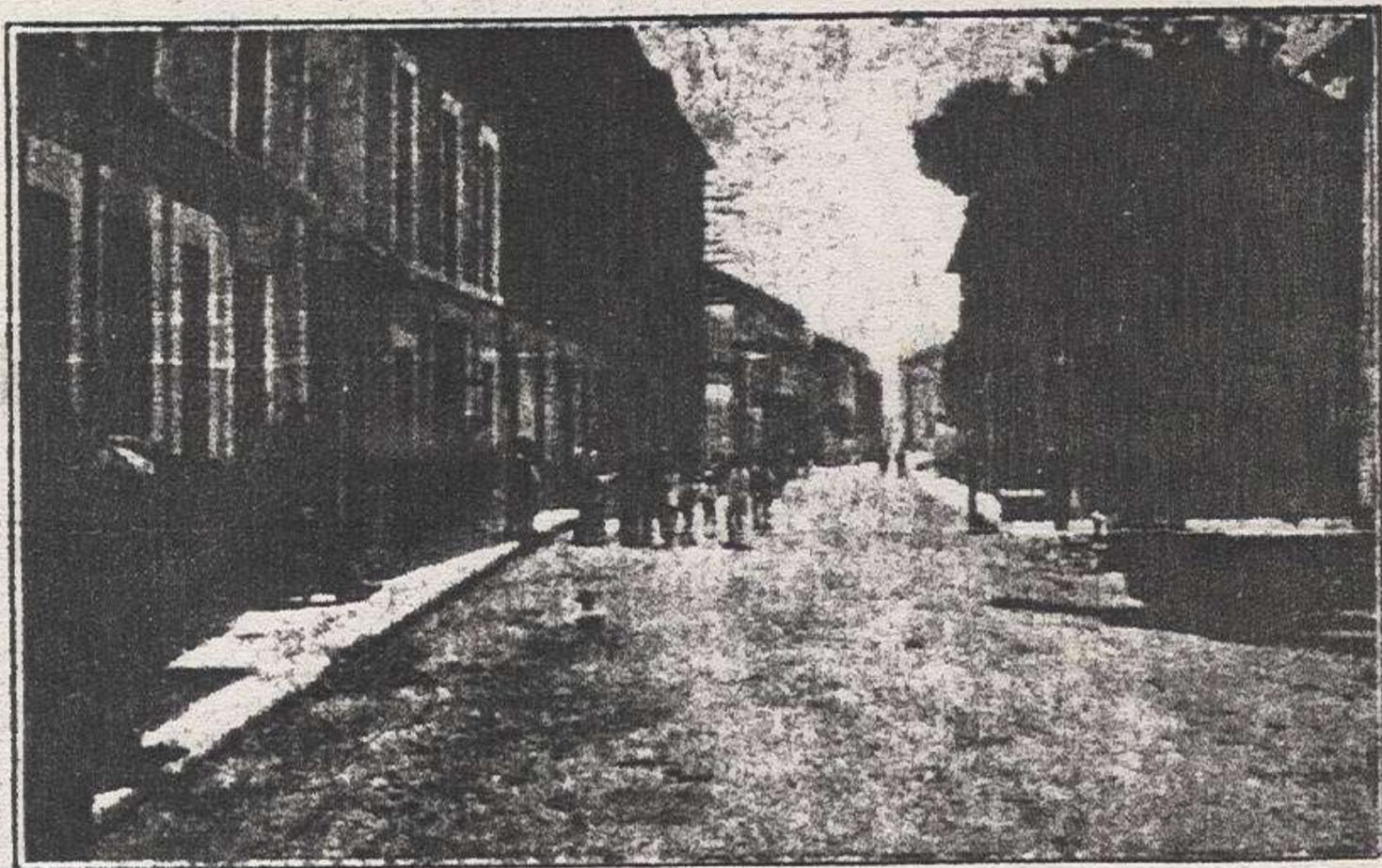
¿ME DEJAS UNA CLAVIJA, GERVASIO?



*Remembranzas*

*de Antaño y Hogaño*

*de la Villa de Tineo*



*Por el Presbítero*

*D. Claudio Lardain*

*Beneficiado de la S. J. B. C.  
de Salamanca*

*(Con las licencias necesarias)*

“los Agustanos que vivían de la otra parte de los *Montes de Europa*”. Y como Alonso López Pinciano, quien, en su poema *El Pelayo* (1605), escribe asimismo sobre el paso de la *sierra Urópica*, al que hace por la Cordillera, desde el lado leonés Aldaliz y sus gentes en ruta guerrera hacia Covadonga.

Resultando más calificado testimonio que el que puedan suponer estas obras, eruditas y meritísimas ciertamente, pero no faltas de confusiones por lo que a la orografía atañe, los que nos aporta la cartografía antigua. Como la del *Mapa de las Asturias*, publicado en 1696 por el italiano Giacomo Cantelli, en el que además de señalar en el debido punto



Cordillera Cantábrica - Pueblo de Leitariegos (1.525 m.), el de más Altitud de España con el Fondo del Cueto Arbas (2 007 m.).

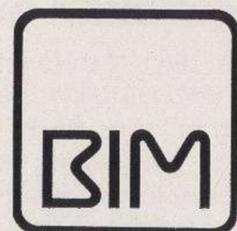
geográfico a los Picos de Europa, bajo el nombre de *Montes de Europa*, viene figurando el de *Montes de Asturias*, extendido por la posición del despliegue de la Cordillera. A la Cordillera, a la que igualmente se la llama *Montanges des Asturies* en otro mapa titulado *de la Corona de Castilla*, de 1572, debido al francés Robert de Vaudondy.

Por contra, luego, el tan prolífico cartógrafo Tomás López (1731-1802), lo mismo en su *Mapa del Bastón de Laredo* (1774), que en el *del Principado de Asturias* (1777), al parecer soslayando el meterse en procesos y problemas toponímicos, viene dejando innominadas a las montañas de la cardinal divisoria. Y, así, hasta los días del sabio Schulz, que es el primero —como en muchas cosas más— que se decide a fijar y escribir *cordillera Cantábrica*, como lo hace en su imponderable *Mapa de la provincia de Oviedo*, de 1855, denominación que ya se quedará unida a ella para siempre (2).

El gran sistema de la Cordillera no sólo constituye la divisoria de dos mares, de las dos vertientes atlántica y cantábrica, sino que también es deslinde a dos naturalezas y comarcas señaladamente diferentes. Es separación de las tierras secas y llanas de la Meseta, de las húmedas y quebradas de la banda marítima, o mejor, del “lado septentrional”, en el clásico decir.

En el exacto escribir de nuestro conspicuo paisano Ramón Pérez de Ayala: “La raya o linde en donde se ensamblan las dos provincias —Oviedo y León—, no es un trazado arbitrario impuesto por los hombres, sino que la naturaleza parece que se propuso rechazar ese apotegma universalmente admitido que ella no procede por saltos. Según se mirase al Mediodía o al Septentrión, y a partir de una raya neta, recortada, definitiva, que es la que deslinda las vertientes o cuencas hidrográficas, lo que por una parte, hacia el Sur, era desolación y yermo y taciturnez terrible, era a la opuesta, hacia el Norte, exuberancia y frondosidad y jugo y color...” (3).

Y por esa bien significada raya física y racional, determinada por el despliegue de las montañas de la Cordillera, se ha llevado la limitación política de las provincias castellanas y norteñas. Se ha llevado la ortodoxa y continuada línea de las vertientes de aguas, salvo con un gran fallo, en el que se incurre dejando asignada a la dependencia leonesa las zonas de los concejos de Valdeón y Sajam-



BANCO  
INDUSTRIAL  
DEL  
MEDITERRANEO

Plaza de Italia, 1 - Teléfs. 34 76 00 - 34 76 03 - 34 78 00

G I J O N

bre, totalmente de situación y radicación en la franja cantábrica.

Está saltada la línea fronteriza de la Cordillera, partiendo del puerto de Pandetrave, en todo su avance por las Peñas de Cabaneda (2.036 m.), la Horcada de Piedras Blancas (1.875 m.), el Pico Gildar (2.078 m.), la Peña de Cebolleda (2.050 m.), la Collada de Frañana (1.835 m.), los Altos de los Hoyos (1.865 m.), el puerto de Panderruedas (1.450 m.), el puerto del Pontón (1.280 m.), el Pico de Pozúa (1.908 m.), el de Jean (1.708 m.), el puerto del Zarambral (1.561 m.), la Peña Negra (1.848 m.) y la Collada de Valdemagán (1.725 m.), hasta la Peña Mora. Penetrando por Asturias adentro el límite administrativo o convencional, a cortar por el puente de Angoyo, en plenos Beyos ponguetos, lo que es bajar a los 390 me-

tros de altitud; y a las Párvulas, cruzando el Cares, para, seguido, volver a remontarse a la mojonera del Pico Tesorero.

Pero aun contando desde el lindero impuesto de Peña Mora, es del orden de los doscientos veinte kilómetros, hasta el terminal del Pico de Miravalles, la longitud de la cordillera Cantábrica de pertenencia asturiana. Sobre esa ingente cadena, de una alternación ininterrumpida de cumbres y puertos, de cimas y depresiones, de alturas y fallas, de agudos y graves, donde asimismo es ininterrumpido la sucesión de lo grande y lo bello.

J. R. LUEJE

(En «*Guía de la Montaña Asturiana*». Ayalga-Ediciones, 1977.)

(1) Véase, «*Orografía y geología del país Cántabro-astúrico*». De Eugenio Cueto y Rui-Díaz, en el «*Boletín del Instituto Geológico*», Madrid 1926.

(2) Véase, «*El reborde norteño de la Meseta Central Ibérica*», y «*Vindius*». De Eduardo Martínez Hombre, Madrid 1964.

(3) Véase, «*Tinieblas en las cumbres*». De Ramón Pérez de Ayala, Madrid 1907.

CONSTRUCCIONES



CANTELLI, S. A.

“CANTESA”

CONSTRUCCION Y VENTA DE  
APARTAMENTOS, VIVIENDAS  
Y BAJOS COMERCIALES

Donato Argüelles, 12 entlo.

G I J O N

Teléfono 35 03 43

Jardines del Náutico, con la Iglesia de San Pedro al fondo. Más a lo lejos se vislumbra el viejo barrio de Cimadevilla.

Foto ARCHIVO AYUNTAMIENTO



## EL INCREMENTO URBANO Y SU ENTORNO

Una nueva época se distingue de la anterior por su nueva forma de ver y hacer las cosas, por su nuevo enfoque de la existencia y formas de vivir en sus distintas facetas, siempre bajo el signo del progreso. Para conseguir éste, es preciso replantearse las cuestiones desde la nueva óptica que traen los tiempos nacientes y, a partir de ella, ir creando el camino que las circunstancias históricas demandan.

Está fuera de toda duda que nuestra sociedad ha entrado en una nueva era y, por tanto, se hace evidente la necesidad de aplicar los principios recién expuestos en todos sus órdenes. De ahí, de estos orígenes racionales ciento por ciento, ha arrancado el CONJUNTO RESIDENCIAL EL MIRADOR, diseñado según módulos diferentes a los comúnmente usados hasta ahora en nuestro país, con ideas generatrices nuevas, semejantes a las utilizadas en países centroeuropeos, sin duda de ejecución más difícil y que presupone unos muy altos niveles de exigencia en todos los aspectos, pero que, sin duda de ningún género, terminará consagrándose como la fórmula adecuada para crear las viviendas y la forma de vida que demandarán las ciudades del siglo XXI.

A estas alturas y con vistas al ya inmediato porvenir, un hogar no puede limitarse a constituir un simple refugio para la familia, sino que debe ofrecer a ésta, tranquilidad para su desarrollo integral, zonas verdes anejas con la amplitud suficiente de espacios para que se conviertan en su auténtico «pulmón», lugares destinados a los juegos de los niños, especialmente concebidos con este fin. A todo esto deberá añadirse una cuidada construcción con una serie de aspectos fundamentales, como son: el confort interior, su estética y de forma fundamental su calidad en la edificación, sin los cuales no se lograrían los armónicos objetivos deseados.

Con todas las normas reseñadas y con la filosofía expuesta, se está desarrollando la ejecución del CONJUNTO RESIDENCIAL EL MIRADOR, pensado desde su origen para que satisfaga cumplidamente estas demandas que sin duda deberán generalizarse en el inmediato futuro.

Factor fundamental que complemente los factores anteriores, es sin duda, el emplazamiento ideal, que ubicado en la zona eminentemente residencial de la población, cuente en su entorno con elementos tan importantes y únicos como el Parque de Isabel la Católica, la hermosísima Playa de San Lorenzo, complejos deportivos de la categoría del Grupo Cultura Covadonga, colegios, etc., etc., conceptos indispensables para que el nivel de la vida de los ocupantes de un Conjunto como el descrito, resulte plenamente satisfactorio.

Todo ello, unido a la calidad refinada y una muy cuidada ejecución, da pie para calificar a este Conjunto como una edificación de hoy pensada con las exigencias del futuro.



Nosotros te regalamos amable forastero, nuestra más preciosa y preciada joya. Esa maravillosa playa que es pasmo aún de los que día a día tenemos la suerte de poderla gozar.

Foto AEROFOTO, S. A.



El río y el mar. Como un fiorón, enmarcándolo todo, el Parque de Isabel la Católica, otra joya engarzada dentro del mismo corazón de la ciudad.

Foto AEROFOTO, S. A.

CONSTRUCCION DE MAQUINARIA  
TROQUELERIA Y MECANIZACION

**L O D O**  
TALLERES MECANICOS  
**L H N H**

Telfs. 321597 - 324274 - 326441  
La Juvería - Tremañes

**EDDI OM**  
INDUSTRIAS  
**I ENLHIII**

ESTAMPACIONES METALICAS

Apartado 416  
**GIJON**



la eléctrica

**alvarez sirgo**

almacenes de materal eléctrico

cangas de onís, 8

avenida fernández ladreda, 11

telfs. 3578 51 - 52 - 53

telf. 398787

**GIJON**

# NUESTRA BANCA NUNCA CIERRA

Para ello hemos instalado en  
nuestras oficinas, el servicio del  
CAJERO PERMANENTE NCR-770



SIENDO CLIENTE  
DE BANCA MASAVEU  
ESTA TARJETA (A CUALQUIER HORA DEL DIA  
O DE LA NOCHE) LE FACILITARA  
« EN LOS CAJEROS DE NUESTRAS OFICINAS »  
LAS SIGUIENTES OPERACIONES

- Retirar efectivo
- Efectuar ingresos
- Hacer depósitos
- Ordenar operaciones de  
bolsa y cualquier  
operación bancaria  
sencilla

INSTALADO ACTUALMENTE EN OVIEDO, GIJON, ORENSE  
Y MADRID. PROXIMAMENTE EN AVILES Y BARCELONA

es un servicio mas de

## BANCA MASAVEU

FUNDADA EN 1840

## Un poema en el camino

*Te vi mirar ansiosa  
a lo lejos,  
mientras el sol te iluminaba.  
Se aceleró tu pecho  
y estoy seguro que temblaste toda;  
lo vi en tus labios.*

*Luego,  
algo debió cruzar como un relámpago  
por tu pensamiento.  
Volviste al sol furiosa la mirada,  
que fulguró como un puñal de acero,  
y el astro fue a ocultarse no sé donde...  
¿Es que te tuvo miedo?  
Todo su resplandor cesó de pronto  
y se volvieron mate tus cabellos...*

*(Una pequeña nube  
blanca como un blanco pañuelo  
que nos dijera adiós,  
esclareció el misterio.)*

*¡Qué rápido pasó! Como una bala  
que quisiera llegar hasta lo etéreo...  
Traté de hablarte antes;  
no me dejaste...*

*Pero...;  
era su coche, el suyo, ya lo viste...  
¿Y esa mujer que iba con él adentro!?*

MANUEL GARCIA PARDO

Teléfonos 34 13 21 }  
35 41 42 } Tiendas  
35 41 40 - 41 Oficinas

Telegramas: Ferretería Vasco  
Apartado núm. 8

### FERRETERIA VASCO ASTURIANA, S. A.

IMPORTACIONES - ARTICULOS REGALO - NOVEDADES - CAMPO - PLAYA - LOZA Y CRISTAL

SUCURSALES:

San Bernardo, 29 - 31 - Cabrales, 22 - 24

URIA, Plaza Capuchinos - Teléf. 368950

LA CALZADA - Domingo Juliana, 1 - Teléf. 321736

GIJON

# Boda en la Aldea

Sí; suena la gaita...

También yo la oigo  
que el viento, en sus ondas, hasta aquí la arrastra.  
¡Toca bien, gaitero!... ¡Sopla más aprisa!  
aunque tus soplidos me hieran el alma!...  
¡Si saber pudieras  
la pena que siento oyendo la gaita!...

¡Aparta, Careta!... ¡So, Pinta!... ¡Canela!  
¡Ven acá, Galana!...

Anda, Chucho, corre,  
tráeme aquella vaca...  
¿Qué buscas, Morica? ¡Tonta, más que tonta!  
¡Arriba, Gallarda!...

... ¡Y cualquiera sabe  
si es que llora o canta!

¡Qué tarde más triste!  
¡Qué tarde más larga!  
Y allá se divierten...;  
todos se divierten porque ella se casa.

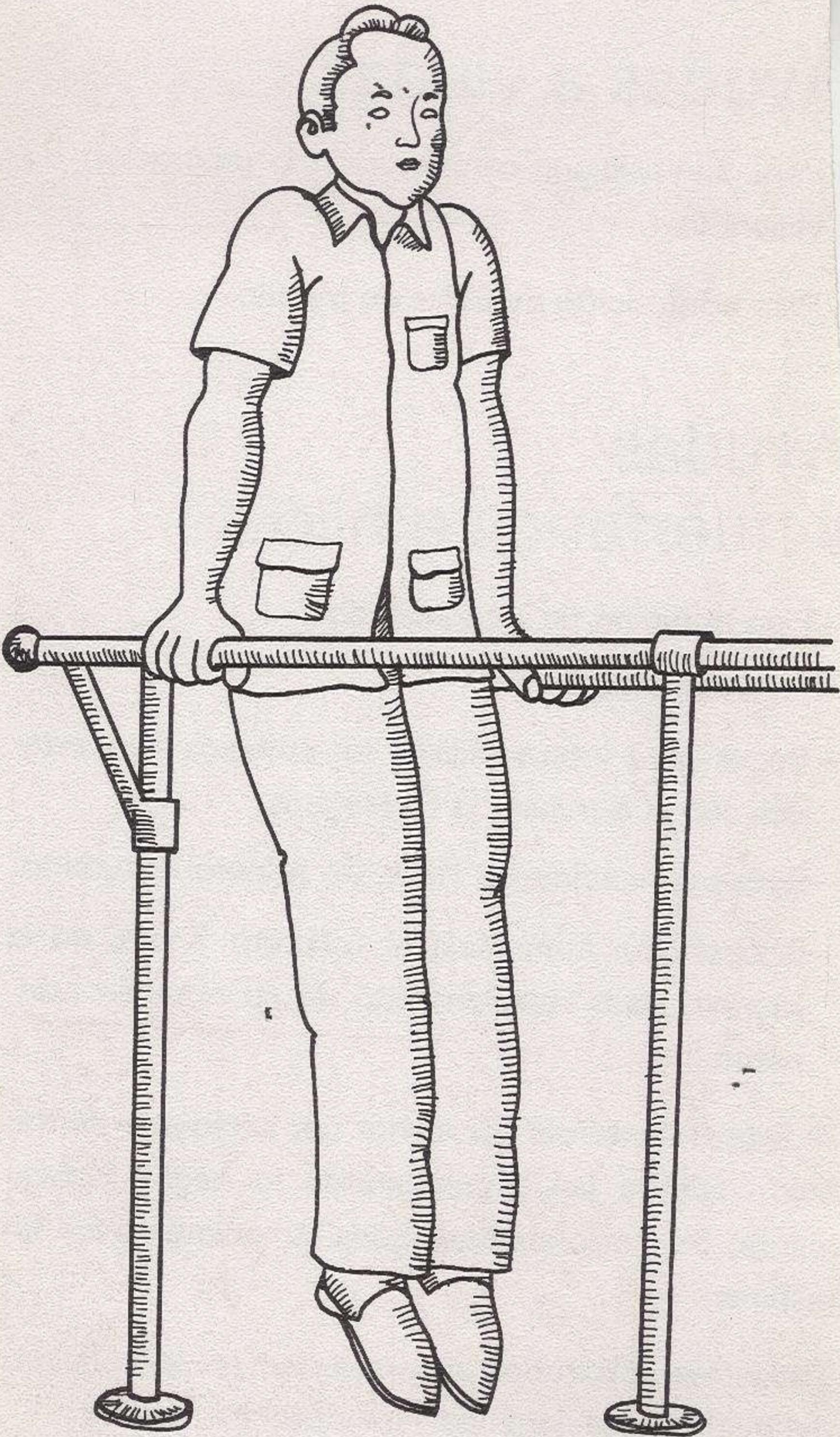
Yo no quise verla...;  
ni pienso en la vida volver a mirarla.  
Los ojos del hombre que hoy la hará dichosa  
siempre los vería entre sus pestañas.

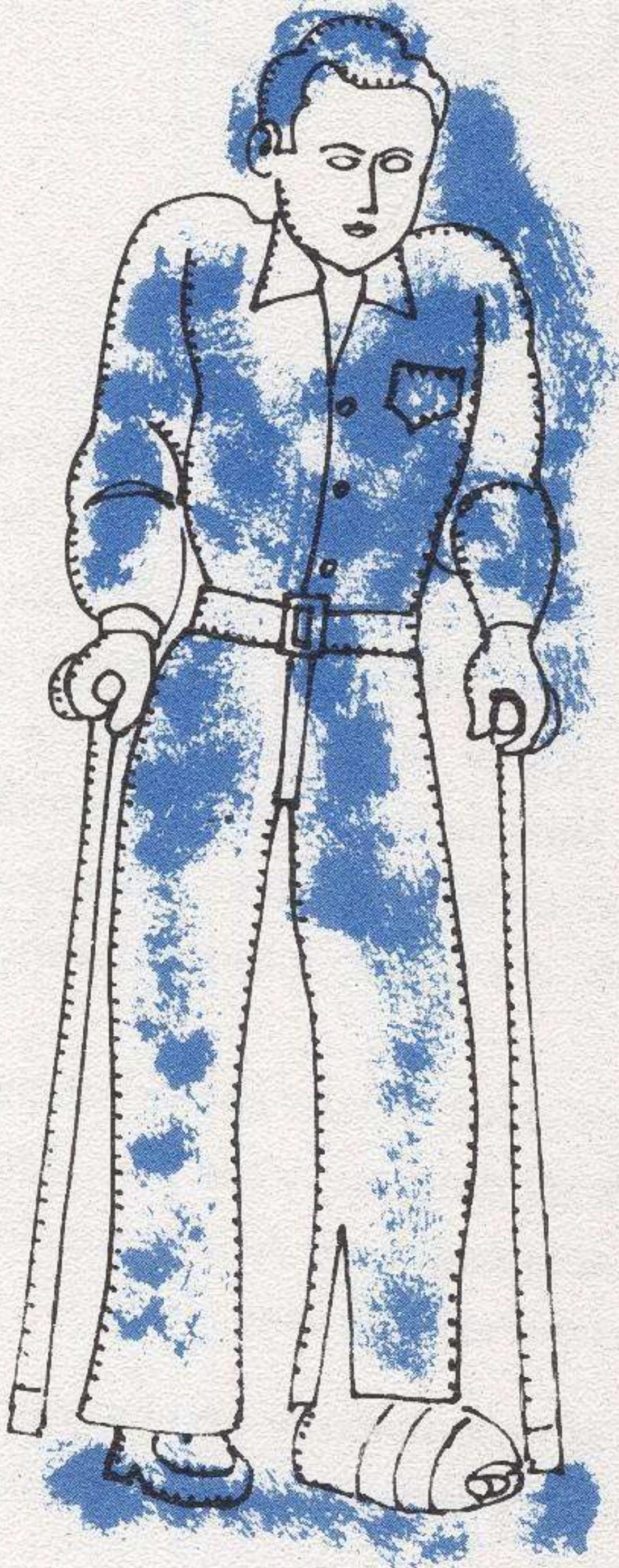
¡Qué grande es mi pena!  
¡Qué grande y qué amarga!...  
Nadie la ha querido como yo la quise,  
como yo te quiero, con toda esta ansia...

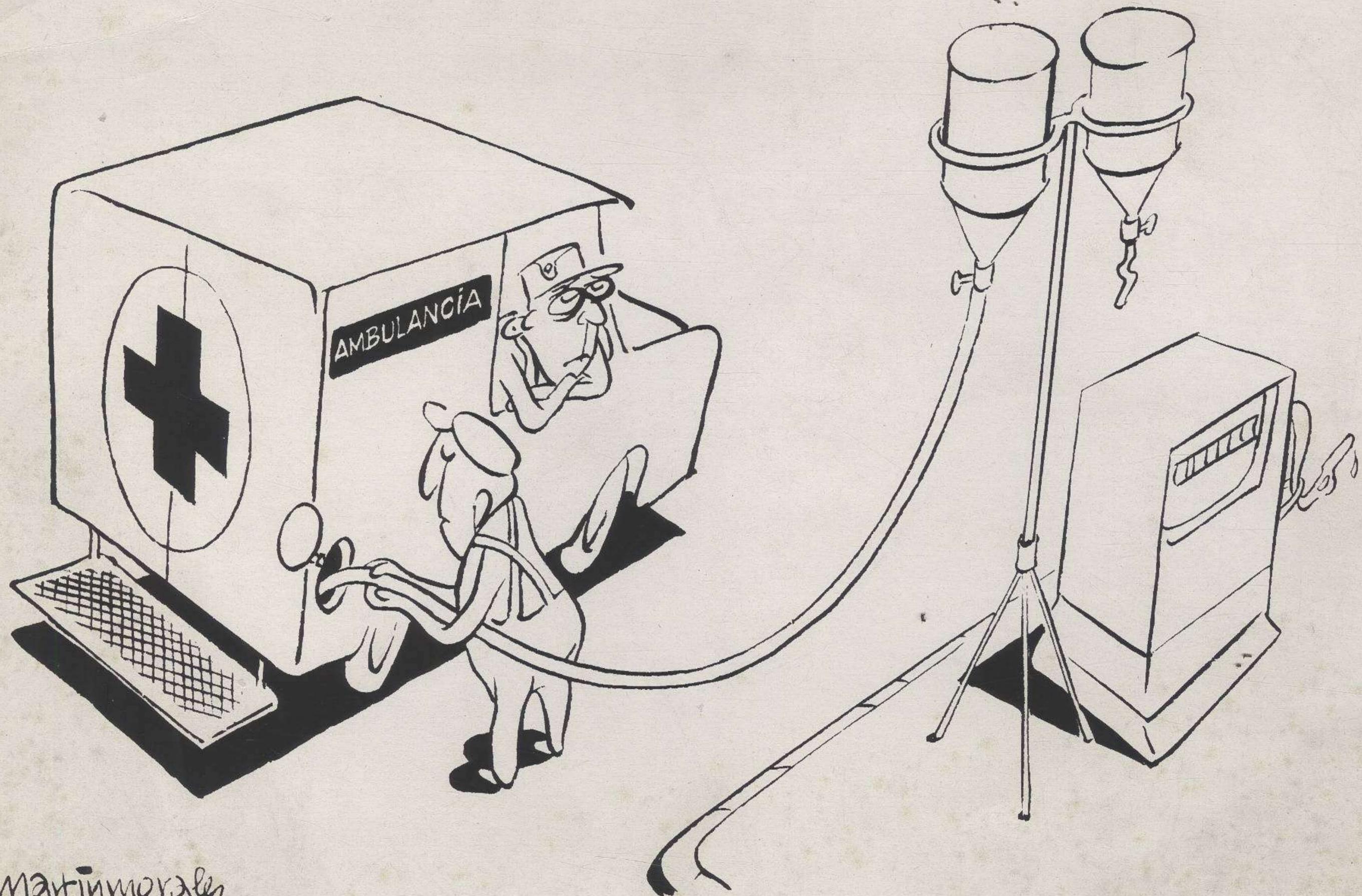
Aún recuerdo.. Entonces  
eras pequeña; pequeña y pálida...  
Tus ojos azules, por la menor cosa,  
tornábanse tristes y, llenos de lágrimas,  
miraban al cielo  
cual si allá elevasen alguna plegaria.  
También, fácilmente,  
sin que ni tú misma supieras las causas,  
igual que la brisa que tiembla en las hojas,  
reía tu cara...

Aún recuerdo...Entonces, llenos de alegría  
íbamos corriendo a buscar cigarras;  
y aquí en estos prados, felices, gozosos,  
andábamos juntos por entre las vacas.  
Yo siempre corría detrás de tu "Pinta"  
y tú preferías aquella "Gallarda"...









Martin Morales